

Mejores prácticas bajas en carbono asociadas a la producción de aceite de palma sostenible



El cambio del uso del suelo es una práctica que se realiza en actividades de producción.
Foto: Ahumada M., archivo Fedepalma

Por: Diana Catalina Chaparro Triana

Auxiliar de Investigación

Nidia Elizabeth Ramírez Contreras

Asistente de Investigación

David Arturo Munar Flórez

Auxiliar de Investigación

Jesús Alberto García Núñez

Coordinador del Programa de Procesamiento

Para guiar y facilitar la toma de decisiones de los palmicultores a lo largo de las etapas de producción de aceite de palma crudo sostenible, WWF-Colombia y Cenipalma, con la cofinanciación del Ministerio de Am-

biente alemán, desarrollaron la *Guía de mejores prácticas bajas en carbono asociadas a la producción de palma de aceite sostenible en Colombia*, publicación que fue realizada en el marco del proyecto “Planeación climáticamente inteligente en sabanas, a través de la incidencia política, el ordenamiento y las buenas prácticas -Sulu 2”. Al final del documento, se destacan las siete prácticas más representativas y de mayor influencia en la protección de las reservas de carbono y en la minimización de las emisiones de GEI, de las cuales se obtuvo una infografía para cada una de ellas, siendo la primera: “Evitar el impacto del cambio del uso del suelo (CUS)”, que se presenta a continuación.

1

EVITAR EL IMPACTO DEL CAMBIO DE USO DEL SUELO (CUS)

El CUS se encuentra enmarcado dentro de la planificación, en la cual se concibe el proyecto palmero, se analiza su factibilidad y se realizan los estudios y diseños específicos de los predios palmeros.

Para evitar el impacto del CUS, se recomienda realizar una planificación integral y sostenible de los cultivos de palma de aceite, implementando los pasos contemplados en el proyecto GEF-PPB¹. Una planificación integral y sostenible permite identificar potenciales de prevención, mitigación y control, y facilita el desarrollo de un proyecto que se encuentre en armonía con su entorno natural.

En la planificación se deben tomar decisiones que garanticen la protección de las reservas de carbono contenidas en la cobertura vegetal y en el suelo del área de influencia.

El suelo es un sistema dinámico y complejo con múltiples funciones y servicios ecosistémicos que, por acción del hombre, es modificado para su uso en actividades de producción generando un CUS.



Evitar el impacto del cambio de uso del suelo (CUS):

- No desarrollar nuevos proyectos palmeros en zonas de exclusión legal ambiental (PNN², PRN³, bosques naturales y reservas forestales de la Ley 2, categoría A).
- Identificar y preservar los sistemas de humedales y sabanas inundables.
- Identificar y preservar otras áreas de importancia ambiental.
- Identificar áreas idóneas para el establecimiento del cultivo.



Delimitar las áreas destinadas para protección y conservación, de acuerdo con los diseños establecidos previamente.

- Proteger/conservar los bosques de galería y/o las áreas definidas para las rondas hídricas.



Mantener las coberturas boscosas.



Planificar el nuevo proyecto palmero en áreas que cumplan con los requerimientos climáticos para el cultivo.



Cuantificar la oferta hídrica del área en donde se vaya a establecer el proyecto palmero.



Diseñar el proyecto palmero en el que se incluyan los lugares más apropiados para la implementación de las estrategias que contribuyen a conservar/aumentar las reservas de carbono.

- Incorporar cobertura boscosa en los predios.
- Incorporar HMP⁴.



Realizar un estudio detallado de suelos para diseñar el proyecto palmero.



Generar información detallada a nivel de predio de las áreas de protección y conservación.



Analizar los riesgos ambientales a los que puede estar expuesto el proyecto palmero.



Identificar estrategias para aumentar la vegetación natural.

1. Paisaje Palmero Biodiverso
2. Parques Nacional Naturales

3. Parques Regionales Naturales
4. Herramientas de Manejo del Paisaje



Son áreas de protección de reservas de carbono, contenidas en la cobertura vegetal y en el suelo.



Presentan innumerables e invaluable servicios ecosistémicos (seguridad alimentaria, regulación del clima y de los regímenes hidrológicos y biogeoquímicos, reducción de riesgos ambientales, etc.).



Son áreas consideradas de alta importancia ecológica y ambiental.



Son áreas de protección de AVC⁵, las cuales son consideradas áreas de alta vulnerabilidad a los efectos del cambio climático.



Gestionan adecuadamente el uso de recursos e insumos.



- Se debe tener en cuenta el ecosistema original del territorio y evaluar sus servicios ecosistémicos.
- Fedepalma, a través del PPB, desarrolló la propuesta de elementos clave de sostenibilidad para la competitividad del sector palmero como la identificación de AVC.



© Fedepalma

El IPCC⁶ estima que las emisiones de GEI provenientes de la deforestación y otras actividades de CUS en los trópicos, es de alrededor de 1,6 Gt CO₂eq/año, es decir, entre el 10 % y el 15 % del total de las emisiones antrópicas.

Se estima que la conversión de tierras de cultivo o pastos introducidos en bosques o plantaciones representa un secuestro de carbono entre 5,7 t CO₂eq/ha/año y 7,5 t CO₂eq/ha/año. **Sin embargo, debe tenerse en cuenta el ecosistema original del territorio y evaluar sus servicios ecosistémicos**, con el fin de preservar las condiciones más favorables para el territorio.

5. Áreas de Alto Valor de Conservación.

6. Intergovernmental Panel on Climate Change.